El General De Gaulle Pronuncióse Contra la Nueva Constitución

HOY SE DARAN LOS VEREDICTOS EN NUREMBERG

El Tribunal Dictará Condenas Capitales

REINA EXPECTATIVA POR CONOCERLAS

NUREMBERG, 29 (ANS). — Esta vieja ciudad germana donde hasta hace pocos años el furioso nacionalismo exacerbado por las huestes de Hitler afloraba en grandes y triunfales concentraciones que demostraban un fanatismo rayano en la cultura, ha de conmoverse mañana con el veredicto de la corte internacional que juzga a los 21 jerarcas nazis.

En verdad la expectativa del mundo se vuelca hacia Nuremberg, dejando de lado, al menos momentáneamente, la consideración de los graves problemas de las fronteras ítalo yugoslavas, la guerra civil china y otras cuestiones tanto o más delicadas. Y es que en Nuremberg se está llegando al último capítulo de una historia apasionante, anegada en sangre de millones de seres humanos.

Goering, Hess y von Ribbentrop, por no citar sino a tres de los más destacados dirigentes del nacionalsocialismo germano, que estuvo a punto de primar sobre los ideales de justicia y libertad, escucharán de boca de sus jueces el castigo que corresponde a los crímenes de lesa humanidad cometidos desde sus cargos en el Tercer Reich.

PRORROGARAN DESDE EL 9 LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En los círculos allegados a la Casa de Gobierno trascendía que el P. E. tiene el propósito de prorrogar las sesiones del Congreso a partir desde el 9 de octubre. Las reuniones de las Cámaras se prolongarían posiblemente hasta fines de diciembre.

Adóptanse precauciones

NUREMBERG, 29 (ANS). — Los preparativos hecho a último momento para el día del juicio, que se celebrará mañana en esta ciudad, ha creado pequeños núcleos de actividad en el tribunal, principalmente en las galerías de prensa. Pero la jornada se inició como cualquier otro domingo y hasta el funcionario de contraespionaje estacionado como única autoridad que permite la entrada de alemanes al tribunal se había ausentado. [illegible] te los guardias de costumbre están de facción y el tribunal no ha sido protegido con barricadas.

Las diez jóvenes norteamericanas que conocen los fallos, a la par que los intérpretes franceses, rusos y alemanes del tribunal, están bajo custodia desde ayer y se encuentran en cierto lugar cuya ubicación no se ha divulgado.

Trascendió que la señora de Reeder, esposa del almirante en jefe de la armada nazi, acaba de llegar a Nuremberg procedente de una zona rusa, donde se demoró mientras venía a esta ciudad. Se ha sabido que recibió permiso especial del tribunal para ver a su marido hoy.

Se ha ordenado a las señoras de los jefes nazi que partan inmediatamente de esta ciudad.

De Gaulle habló contra la Constitución aprobada

APINAL, 29 (ANS). — El general Charles De Gaulle pronunció hoy un discurso en el que abundó en enérgicas críticas contra la constitución francesa aprobada ayer por la Asamblea Constituyente.

Entre otras cosas el general De Gaulle señaló que el nuevo documento dista mucho de ser satisfactorio y dejó sentada su franca oposición.

De Gaulle sostuvo que es necesario que Francia tenga un sistema parlamentario en el cual no haya solamente un poder ejecutivo fuerte sino una completa separación de los poderes ejecutivos y legislativos. De Gaulle preguntó:

¿Como podemos resolver hoy los problemas a que se aboca Francia sin un gobierno fuerte?. Dijo que el nuevo proyecto constitucional podría fácilmente conducir al totalitarismo.

Recordó sus años de resistencia contra los alemanes y refutó las afirmaciones de que él está imbuido de ideas totalitarias. "La república se ha salvado; ahora hay que reconstruirla. Siempre hemos dicho a las naciones nuestro concepto de lo que debe ser la salvación después de la terribles lecciones que se nos impartieron y los serios obstáculos que debemos salvar. Si lo dijimos era porque estábamos convencidos de que correspondía al profundo sentimientos del pueblo".

De Gaulle expresó que le parecía necesario que el jefe de Estado que se elija, realmente represente a Francia y a la unión francesa.

"En nuestro país que está dividido y amenazado, será su papel asegurar fuera de los partidos el funcionamiento regular de las instituciones y en medio de las contingencias políticas lograr los objetivos de los intereses permanentes del país".

CONCENTRARIA FUERZAS EN LA FRONTERA PERU

QUITO, 29 (ANS).—El diario "El Día" de esta capital publicó ayer informes de haberse observado concentraciones de tropas peruanas en la frontera meridional del Ecuador. Varios delegados a la Asamblea Constituyente presentaron en la sesión de este organismo copia de la referida denuncia y pidieron la interpelación de los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores.

La asamblea accedió a la instancia y resolvió pedir a los referidos ministros aclaración sobre la situación fronteriza entre Perú y Ecuador.

Agasajóse al Gral. Farrell

ROSARIO, 29 (ANS). — Poco después de mediodía llegó a esta ciudad, procedente de la capital federal, el ex-presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, acompañado del intendente municipal y del secretario de la Comuna, señores Smith y Yacone, siendo objeto de una cordial recepción por parte de autoridades y dirigentes de las agrupaciones peronistas.

Las autoridades del Jockey Club ofrecieron al viajero un almuerzo popular al que asistieron alrededor de 3.000 personas.

Proseguirá sus gestiones la Misión española

[illegible] 29 (ANS).— Mañana proseguirá sus actividades la Misión comercial del gobierno español, que preside el señor Tomás Suñer y Guerrer.

Sus integrantes volverá a ponerse en contacto con los miembros de la comisión especial argentina designada por el P. E. y que preside el señor Miguel Miranda.

Iniciaron arrestos en Metán

SALTA, 29. (ANS). — Varias comisiones de la policía federal iniciaron anoche la búsqueda de los ciudadanos que suscribieron el conocido telegrama dirigido desde Metán al senador nacional por esa provincia, señor Durand, que fuera considerado injurioso para la alta Cámara en su sesión de ayer.

Los mencionados ciudadanos, previa su detención, serán conducidos a Buenos Aires, de acuerdo con la resolución adoptada por la Cámara.

Aun cuando no se ha dado ninguna información oficial al respecto, a mediodía se tuvo conocimiento de que seis de los firmantes se habían presentado espontáneamente a las autoridades.

Detuvieron a tres marinos alemanes

SAN LUIS, 29. (ANS). — Personal de la policía federal conducen a la Capital Federal a tres ex marineros del acorazado alemán "Graf Spee": Ludovico Longe, Guillermo Gryn, y Puan Oseff Weber, con cédulas de internación números 348, 341 y 432 respectivamente, que fueron detenidos por las autoridades provinciales en la Estancia La Verde, en el departamento Pedernera.

Será agasajado el doctor Maya

[illegible] 29. (ANS).— Mañana a mediodía el ministro de Agricultura ofrecerá en el Plaza Hotel un almuerzo en honor del gobernador de Entre Ríos, Dr. Héctor D. Maya.

A la demostración han sido invitados el Vicepresidente de la Nación y los senadores y diputados nacionales por la mencionada provincia.

Fué convocado un organismo político

LA PLATA, 29. (ANS). — Estamos en condiciones de adelantar que ha sido convocada la mesa directiva del comité provincial de la U.C.R. para el día de mañana, con el fin de considerar la actitud de parte de la representación del Partido en el Senado de la Provincia, al tratarse en sesiones públicas y secretas las propuestas del P. E. sobre reorganización del Poder Judicial.

Bonomi Responsabiliza al Gobierno Yugoslavo

ROMA, 29 (ANS). — El ex premier italiano y delegado a la conferencia de París, Ivanoe Bonomi, hizo responsable anoche a Yugoeslavia del rompimiento de negociaciones directas sobre Trieste y otras diferencias de fronteras. Bonomi rindió este informe a una comisión parlamentaria a su regreso de París.

Entretanto, el dirigente comunista y miembro de la comisión ítalo yugoeslava, Palmiro Togliatti, insistió en que se haga un esfuerzo para reanudar las negociaciones directas. "Es imperativo —observó— que encontremos una base de acuerdo con Yugoeslavia".

Inspecciona un Nuevo Avión de la Armada





El Ministro de Marina, capitán de navío Fidel Anadón, acompañado de altos jefes de la Armada Nacional, inspecciona en el aeródromo de "General Pacheco" uno de los cinco aviones adquiridos recientemente por la Marina de Guerra



Año XIX ★ Nº 6723 ★ Santa Fe, lunes 30 de setiembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

El Presidente de la República Habló en Dos Actos Gremiales

EXHORTO A LA UNIDAD SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Se realizó esta tarde en Retiro el almuerzo organizado por el Sindicato de Obreros Curtidores de Avellaneda, en honor del general Perón y del secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, como adhesión y agradecimiento por las mejoras obtenidas por el gremio.

Después que el secretario general del gremio ofreció la demostración, habló el señor Freyre y luego el presidente de la Nación.

Comenzó diciendo el general Perón que en el gobierno argentino estaban representados los trabajadores. Agregó que ello podía observarse tanto en el P. E. como en el legislativo.

"El secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, expresó, salió de un taller para ocupar una posición en el gobierno y en las cámaras legislativas hay un sesenta por ciento de obreros auténticos.

"Dijo luego que ahora el pueblo argentino puede comer pan a 35 centavos el kilo, gracias a que el Estado al recargar el precio del trigo de exportación, podía venderlo a mucho menor precio en el mercado interno para consumo del país.

"Señores, declaró, esa es la economía dirigida de la que se nos acusa".

Para terminar, dijo: "Quiero hacerles llegar el consejo de la hora: Sean unidos, unidos y fuertes en sus sindicatos. Que en vuestros sindicatos no entre la política. Cuando comienza a interferir la política en los gremios, los obreros se miran con recelo y terminan odiándose.

"Mi partido político está constituido por los sindicatos, porque yo no he venido al gobierno a hacer política sino a hacer gobierno y a trabajar por el bien de la clase obrera".

Habló en la sede de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 29. (ANS).— El representante del Sindicato de Empleados y Obreros de Y.P.F., señor Pedro Golin, anunció que el general Perón había accedido a una gentil invitación, en el sentido de detenerse durante breves instantes en el local de esa entidad gremial.

De inmediato el público allí presente reclamó con insistencia la palabra del mandatario, quien luego de referirse a problemas económicos y a la acción empeñosa y patriótica con que el gobierno encara los distintos problemas que afectan a las clases populares, dijo, refiriéndose a los trabajadores:

"Los sindicatos deben mantenerse siempre unidos. Las fuerzas que pretenden disolverlos deben ser inexorablemente separadas de esos organismos.

"Ustedes saben, agregó, que no tengo otro partido político que los trabajadores. Y que considero a los distintos sindicatos obreros sobre cualquier otro estado político. Para mí, ser dirigente obrero es poseer un timbre que honra a cualquier persona".

Refiriéndose a la política por él emprendida desde el gobierno, manifestó:

"No he de traicionar nunca a los trabajadores y he de serles leal hasta el último momento de mi vida. La política gremial se ha encauzado en normas legales y deben ustedes pensar que cuando se debilitan las fuerzas obreras, se debilitan las fuerzas que regulan la grandeza de la Nación.

Más adelante expresó: "La Argentina de estos tiempos se ha de levantar por los músculos de los trabajadores, quienes para ello han de organizarse en sindicatos unidos y depurados".

Al terminar sus palabras, el general Perón señaló: "Sigan luchando en este mismo local, que seguiré luchando por ustedes desde la Casa de Gobierno, y si llegaran a venir días de duda, o de amargura como los que hemos vivido, no olvidemos que hemos de darnos la mano para luchar como hermanos por la causa de todos".

Perón visitó Ensenada

LA PLATA, 29 (ANS). — En una ceremonia que reunió a una gran cantidad de público y que se llevó a cabo en la Plaza General Belgrano de la localidad de Ensenada, el primer mandatario de la Nación impuso la banda de generala del ejército argentino a la imagen de la Virgen de la Merced.

El general Perón llegó en automóvil, acompañado de su esposa y del gobernador de la Provincia, coronel Mercante y señora, arribando en otros coches los ministros de Guerra y de Relaciones Exteriores, el secretario de Aeronáutica, funcionarios nacionales y provinciales y altos jefes de las fuerzas armadas de la Nación, quienes fueron objeto de un cordial recibimiento por parte del vecindario de Ensenada.

Después de ejecutarse el Himno Nacional y la marcha de San Lorenzo, el ministro acompañado de los ministros de Guerra y de Relaciones Exteriores y del secretario de Aeronáutica, procedió a imponer la banda de generala a la sagrada imagen, que había sido retirada de su camarín y conducida a la plaza, mientras las tropas congregadas en el lugar rendían los honores correspondientes a aquella jerarquía militar.

Al término de la ceremonia el arzobispo de La Plata ofició una misa de campaña al término de la cual el vicario general del ejército pronunció una alocución patriótica.

El acto terminó con la procesión encabezada por las autoridades, que siguió a la imagen hasta la entrada del templo.

Después de un desfile de las tropas, que formaron durante la ceremonia, el presidente y su comitiva fueron obsequiados con un refrigerio en la Casa Parroquial.

Clausuróse la S. Aeronáutica

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Con diversos actos cumplidos en el aeródromo de San Justo fué clausurada la Semana de Aeronáutica.

A las 14 se inició el anunciado festival aéreo, presenciado por altas autoridades nacionales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, así como una numerosa [illegible].

Fueron realizadas diversas demostraciones de acrobacia y desfiles de aviones en formación.

Al mismo tiempo en El Palomar se llevaron a cabo experiencias radioeléctricas desde aviones en vuelo, efectuándose transmisiones experimentales con microondas de alta frecuencia, retransmitidas por Radio del Estado.

Hoy llegará una nave francesa

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Con numeroso pasaje llegará mañana a la Dársena Norte el vapor de bandera francesa "Campana", procedente de Marsella.

La nave trae a su bordo 420 pasajeros, correspondencia y mercaderías en general.

Habrá un paro de choferes

BUENOS AIRES, 29 (ANS)— De acuerdo con la resolución adoptada por la Sociedad de Resistencia Unión Choferes, a partir del próximo martes a las 3, pararán por el término de 48 horas todos los [illegible] de la capital federal [illegible].

APROBO DIPUTADOS UN INFORME SOBRE ACCIDENTES DE AVIACION

Pídese Conmutación de Penas en España

POR MOMENTOS FUE AGITADA LA SESION

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — A las 15.35, con asistencia de 85 diputados en sus bancas, y presidiendo el doctor [illegible], se inició la sesión de la Cámara de Diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados el señor Rubino hizo moción para que se tratara como primer asunto un pedido del P.E. acerca de la comercialización de cereales. El mencionado diputado fundó su iniciativa en una extensa exposición destinada a señalar los perjuicios ingentes sufridos por los agricultores.

El orador fué frecuentemente interrumpido por los miembros de la mayoría, obligando a la Presidencia a hacer sonar la campana de alarma con el fin de normalizar el debate que se desarrolló en forma agitada y por momentos violenta.

El señor Mántaras dijo que era imprescindible que el P. E. informara sobre sus fundamentos en materia agraria.

El señor Garaguso hizo la defensa del gobierno, afirmando que su acción estaba inspirada en el bien común de agricultores, industriales y del pueblo todo. El orador dijo en una parte de su discurso que el señor Ravignani en el año 1934, cuando era diputado, nada hizo por impedir la sanción de las leyes agrarias que ahora sus compañeros de sector consideraban malas.

El señor Santander, a su vez, criticó la política del gobierno en materia agraria.

Por su parte el diputado Ravignani contestó las [illegible] que le había formulado el señor Garaguso y estando en el uso de la palabra venció la hora reglamentaria, por lo cual la iniciativa del señor Rubino no pudo votarse.

Los accidentes de aviación

El señor Santander solicitó que la Cámara fijara la sesión de [illegible] para tratar el informe del P.E. que fuera adelantado por los diarios acerca de los accidentes de aviación ocurridos en el país asunto sobre el cual había presentado una minuta de comunicación solicitando detalles de los mismos.

Se extendió en diversas consideraciones sobre el informe del P. E. formulando diversas [illegible] y reiterando conceptos vertidos en su minuta de comunicación.

El señor Decker expresó que dada la gravedad de la denuncia formulada por el señor Santander, quien dijo que en seis meses se habían producido más de 60 accidentes, hacía moción para que la cuestión fuera tratada sobre [illegible], iniciativa que resultó votada afirmativamente.

El señor Santander pidió entonces que fuera invitado a concurrir al recinto el ministro de Guerra y el señor Decker solicitó que se hiciera lo mismo con el secretario de Aeronáutica, pero se aclaró que el brigadier de la Colina no podía ser invitado en virtud de no ser ministro.

Finalmente se resolvió invitar al titular de Guerra, efectuándose la comunicación de estilo.

Otras preferencias

El señor Santander pidió preferencia para que se considerara una declaración en el sentido de que el gobierno de España suspenda las ejecuciones de presos políticos, resultando afirmativa.

El señor Decker hizo moción para que se tratara sobre tablas la orden del día 91, declarando día del pueblo el 17 de octubre. El señor Frondizi se opuso a la iniciativa, produciéndose un debate acalorado, registrándose diálogos violentos entre representantes de la mayoría y la minoría, obligando a la presidencia a realizar insistentes toques de campana de orden.

A raíz de un verdadero tumulto que se produjo como consecuencia del acalorado debate, el señor Balbín pidió que se pasara a un breve cuarto intermedio, moción que no prosperó.

El informe sobre los accidentes

Seguidamente y sin la presencia del ministro de Guerra, se inició la consideración del informe del P. E. sobre los accidentes de la aviación, hablando el peronista Alvarez Pereyra, quien hizo un amplio elogio de la aeronáutica militar, sosteniendo que los ataques contra la misma no perseguían otro propósito que los electoralistas.

Dijo que el señor Santander no tenía capacidad técnica para juzgar las actividades de la aviación e [illegible] que los aviadores abrazaban una carrera de sacrificio. Expresó que el señor Santander atacaba a los aparatos D. L. porque procedían de una iniciativa del gobierno revolucionario. Sostuvo que la mayoría de los accidentes se habían producido con otra clase de máquinas y que solamente 17 de los mismos obedecían a fallas del material.

Denunció que el diputado entrerriano, al publicar datos secretos sobre el costo de los aparatos D L. había divulgado secretos de Estado. Terminó manifestando que la exposición de aeronáutica había permitido al pueblo argentino apreciar la importancia de la obra realizada por la Secretaría de Aeronáutica.

El señor Santander habló seguidamente para defender sus puntos de vista, añadiendo que el informe era fragmentario.

Seguidamente analizó distintos aspectos de la información suministrada por el gobierno, pidiendo que una comisión investigadora estudiara la construcción de los aviones D L.

A esta altura de la discusión el señor Mujica pidió que el diputado Rubino retirara la calificación de "pinche" que había hecho al referirse al secretario de Aeronáutica al discutirse sobre su concurrencia a la sesión. El señor Rubino expresó que no había pensado en agraviar al jefe aludido.

Luego el señor Alvarez Pereyra volvió a hablar en nombre de la comisión para dar a conocer las causas de las bajas ocurridas y expresó que "en sesión secreta podrían señalar de cuerpo entero a los aviadores".

Luego el señor Decker expresó que el informe del P. E. era suficientemente amplio como para dar por terminada la cuestión, evitándose así canalizar la moción del diputado Santander.

El señor Colom, ante manifestaciones de los diputados Santander y Ravignani señaló que en la comisión existían algunas carpetas de carácter reservado que estaban a disposición de los diputados.

Cuando se votó, el despacho quedó rechazado al declararse por amplia mayoría la conformidad ante el informe del P. E.

El pedido de clemencia en favor de los condenados políticos españoles

Correspondió entonces el turno de preferencia al despacho en el pedido de la Cámara en favor de los condenados políticos españoles.

El señor Bonassola urgió su tratamiento, expresando que ya dos de ellos habían sido ejecutados por el gobierno de Franco. Apoyó la iniciativa sin reservas, el señor Andreotti, y luego el señor Visca, quien expresó que debía adoptarse igual medida para favorecer a ciudadanos bolivianos que estaban condenados a muerte.

Pidió entonces el diputado Garaguso que la Cámara, dando prueba de su acentuado carácter democrático y liberal sancionara por unanimidad esta iniciativa y practicada la votación se registraron 79 votos en favor y 14 en contra.

La minoría exigió la votación nominal. Realizada, el proyecto obtuvo 93 votos, es decir la unanimidad. El proyecto de resolución dice:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el P. E., por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se dirija al Gobierno de España, para que conmute la pena de muerte de los condenados Ramón C. Prato, José Romero Encina, Julio Sánchez Hernández, Bonifacio García y Juan Cuadrado, todos ellos juzgados por actos políticos".

El segundo artículo, propuesto por el señor Visca, dice:

"Que la Cámara vería con agrado que el gobierno argentino se dirija a las autoridades de Bolivia para que, en el ejercicio pleno de su vida democrática, encuentre la pacificación de los espíritus".

El feriado del 17 de octubre

Inmediatamente después comenzó a tratarse el despacho de comisión, declarando feriado el 17 de octubre, que fué fundado ampliamente por el señor Argaña.

El señor Rojas, que habló luego en representación de la minoría, se pronunció en contra del proyecto, anunciando que el bloque que representaba no estaba de acuerdo con la iniciativa.

Cuando terminó su exposición el señor Del Carril pidió que el cuerpo pasara a cuarto intermedio. Cuando se requirió si había número en la casa se estableció que sólo se hallaban en el interior del palacio 72 legisladores. En consecuencia, a las 22.55 quedó levantada la sesión.

FARRELL. — El ex presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell, que fué ayer objeto de una cálida demostración en la ciudad de Rosario

Sigue el Conflicto en los Frigoríficos

TAMBIEN REGISTRANSE PAROS EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — A pesar de los insistentes anuncios indicando que las empresas frigoríficas habrían resuelto suspender sus actividades a partir de mañana lunes, no se ha adoptado ninguna resolución al respecto.

Los afiliados al Sindicato Autonomo de la Carne realizaron hoy una asamblea en Avellaneda, resolviendo concurrir mañana a la hora habitual a la labor, continuando el trabajo a reglamento. En el caso de que las empresas cerrasen sus puertas, el martes realizarían una nueva asamblea en un estadio deportivo de Avellaneda para definir su actitud. Esta noche circuló el rumor no confirmado que mañana los obreros de la carne realizarán una marcha sobre Buenos Aires y que los sindicatos de Berisso ya habrían decidido adherirse a esa iniciativa.

Sigue una huelga en Tucumán

TUCUMAN, 29 (ANS). — No se han producido novedades en el conflicto planteado por los obreros de los ingenios con excepción de La Trinidad y La Colina, que abandonaron sus tareas el viernes en razón de no haber aceptado los patronos las exigencias de mejoras de salarios, horas de trabajo y cumplimiento de convenios anteriores.

Las mencionadas fábricas se encuentran custodiadas por fuerzas policiales, mientras los funcionarios de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión tratan de avenir a las partes en litigio.

EISENHOWER HABLO SOBRE LA ENERGIA ATOMICA

FRANCFORT, 29 (ANS). — El Gral. Dwight Eisenhower se declaró firmemente en favor del plan de Bernard Baruch para el control de la energía atómica —al cual se opuso la Unión Soviética— advirtiendo que la preservación de la paz en el mundo va a requerir una "fuente inagotable de paciencia".

En una conferencia de prensa celebrada a su llegada a Francfort el jefe del estado mayor del ejército de los Estados Unidos declaró que el hecho de "declarar ilegal la bomba atómica equivaldría a proscribir la misma guerra". Y añadió: "Créanme ustedes, nadie desea la proscripción de la guerra más que yo. Los participantes de la última contienda saben íntimamente lo terrible que podría ser la próxima".

Eisenhower declaró que no habían sido efectuadas alteraciones en la organización o en el equipo del ejército norteamericano en razón del nuevo instrumento de destrucción. "Ignoro —dijo— que exista grupo alguno que trate de penetrar en la incertidumbre inherente al revolucionario armamento de la bomba atómica más laboriosamente que el ejército, pero ningún oficial que yo conozca se aventuraría a conjeturar respecto al efecto que la bomba atómica llegará a tener sobre la presente organización y estrategia del ejército".

Más adelante afirmó que no se ha efectuado "absolutamente cambio alguno" en la política de Washington con relación a Alemania, añadiendo: "La función del ejército consiste en observar y ejecutar los principios enumerados en Stuttgart" por el secretario de estado James F. Byrnes.

Respecto a las relaciones ruso norteamericanas en Alemania, dijo que "son personales y de lo más amistosas", si bien admitió que no es éste siempre el caso en cuanto se refiere a las relaciones diplomáticas entre ambos países. La misión encomendada al soldado norteamericano en la vencida nación consiste, primero, en preservar el orden, y segundo, en dar cumplimiento a lo acordado en Potsdam, "y ambas funciones están siendo desempeñadas a las mil maravillas". Entonces, y al propio tiempo que encomió la ejecutoria de las fuerzas de ocupación en Alemania, caracterizó la tarea como "la más difícil de todas las encomendadas al ejército norteamericano".

El general esquivó diestramente dar una contestación directa a ciertas críticas en torno al alegato sobre que el pueblo alemán no disfruta de una libertad de información y noticias comparable a la disfrutada por el pueblo de los Estados Unidos. A este respecto dijo: "El pueblo alemán debe aprender a andar antes de que pueda correr. No veo razón alguna para la supresión de nuevas relacionadas con los acontecimientos ocurridos".

"El pueblo necesita urgentemente conocer la verdad y la paz únicamente puede ser edificada sobre cimientos de verdad. El ejército debería intervenir en la cuestión tan poco como fuese posible, pero no siempre pueden esperarse milagros —los soldados también somos humanos".

Eisenhower declaró que el ejército estaba listo para cualquier investigación que el Congreso de los Estados Unidos desease practicar. "Si nos hemos equivocado —añadió— queremos saberlo".

Flanqueado por el general Joseph Mcnarney, jefe de las fuerzas de ocupación norteamericanas en Europa, y por otros comandantes militares, el general recibió a unos sesenta periodistas de más de doce países distintos en el salón del edificio de I. G. Farben, desde el cual en cierta ocasión dirigió las operaciones de los ejércitos aliados durante la guerra. Actualmente las autoridades militares norteamericanas proyectan reducir los ejércitos de ocupación a ciento diecisiete mil hombres —dijo— y el personal de las fuerzas aéreas a treinta y ocho mil efectivos para el primero de julio del próximo año.

Más adelante negó de nuevo rumores al efecto de que podría ser nombrado embajador ante el gobierno de Su Majestad británica en substitución de W. Averell Harriman.

En los planes del general figura una visita al cementerio militar de Namm, Luxemburgo, el domingo próximo. Después partirá para Berlín para conferenciar con los funcionarios del gobierno militar, esperando poder regresar a la Gran Bretaña el primero de octubre si no antes. Más tarde regresará a Alemania a fin de hacer una rápida visita de inspección a las instalaciones militares de la zona de ocupación norteamericana antes de proseguir viaje a Austria e Italia. Eisenhower espera terminar su presente jira hacia fines del mes de octubre.

Quedó Inaugurada en San Cristóbal la Muestra Ganadera

Una Magnífica Recepción Tributaron al Gobernador

De acuerdo con lo anunciado, ayer por la mañana partió con destino a San Cristóbal, en el coche motor de los FF. CC. del Estado, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, acompañado de una nutrida comitiva, integrada por legisladores provinciales, miembros del Poder Ejecutivo, funcionarios de la Provincia, el Comisionado Interventor en la Municipalidad de Santa Fe y sus secretarios, el Jefe de Policía de La Capital, directores del Banco Provincial y otros funcionarios.

En la Estación de San Cristóbal esperaban al Gobernador las autoridades departamentales y un público numeroso, hallándose formadas al frente de la Estación los alumnos de las escuelas. Hicieron uso de la palabra, dando la bienvenida al Dr. Suárez, el diputado Avila y en nombre del Centro Femenino Peronista la Srta. Conta, contestando con una breve improvisación el viajero, que fué muy aplaudido.

Poco después, las autoridades de la Sociedad Rural acompañaron al Gobernador a su sede social, donde se realizó el banquete anunciado y al que asistieron todos los funcionarios viajeros, las autoridades locales, expositores, representantes de las fuerzas vivas del departamento San Cristóbal, etc.

A las 14 se inauguró oficialmente la 6a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria de ese Departamento, pronunciando el discurso de práctica el Presidente de la Sociedad Rural señor Ricardo Pavioó, pronunciando luego un conceptuoso discurso el Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, siendo ambos muy aplaudidos.

Luego, como es costumbre, se realizó el desfile de los campeones, siendo seguido con gran interés por el numeroso público asistente.

Los principales premios, discernidos en la exposición cuya inauguración brevemente comentamos, son los siguientes:

RAZA "SHORTHORN" A GALPON

Gran Campeón y Campeón Senior

Fué proclamado Gran Campeón y Campeón Senior el No. 1, "Clune's Mitikile Boy 4352". R.P. 8126. Expositor, Carlos F. Boero, cabaña El Clune, Sunchales.

Reservado de Gran Campeón y campeón de dos años

No. 2, Clune's Gorton Boy No. 4579" R.P. 8565 El mismo expositor.

Campeón Juniors

No. 8, "Forest Proud Observer" R.P. 922. Expositor Sociedad Comercial José Pavioló, [illegible] Isleta Negra, Capivara.

Reservado Campeón Juniors

No. 9, "Forest Augustus", R.P. 940 El mismo expositor.

"ABERDEEN ANGUS" A GALPON

Gran Campeón: No. 13, "Jilman Dunira of Cascade 140, R.P. 3418. Expositor, Sociedad Inmovillaria Schaffhausen, La Polvareda, Santurce.

Reservado Campeón: No. 14, "Zurbrigg Jlumes Dunira 6" R.P. 73256. Expositor, Manuel Zurbriggen, cabaña Las Mercedes, Ciucellas.



Dr. Waldino C. Suárez Gobernador de la Provincia que ayer pronunció un conceptuoso discurso en San Cristóbal

Nueva Junta Central pro Abaratamiento de la Vida

A iniciativa de la Comisión Vecinal Pro Abaratamiento de la Vida de Barrio Sargento Cabral, tuvo lugar en la mañana de ayer en el local del Club Liberal Santafesino, una animada asamblea, con el objeto de dejar constituída la junta del epígrafe; la misma se caracterizó por el gran entusiasmo de la concurrencia y las interesantes sugestiones que se hicieron a fin de poner término al alza de los artículos de primera necesidad.

Asistieron a la asamblea, delegaciones de los sindicatos obreros, instituciones populares y profesionales de los barrios Oeste, Centro, Centenario, Progresista, Candioti, Sud, Villa María Selva, Los Hornos, Movimiento Popular Santo Tomé; sindicatos: Vitivinícola, Petroleros, Lácteos, Construcción, Madera, Movimiento Femenino de Barrio Progresista, Oeste y Farrell.

En el transcurso de la asamblea, se dió lectura a una nota de una sociedad vecinal, cuyo contenido mereció el desagrado de los concurrentes, por considerar que ella no se había hecho eco del justo llamado de los que luchan contra la carestía de la vida. El texto de la nota de referencia, dice así:

La Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes, con sede en Domingo Silva esq. Iriondo: Sr. Presidente de la Junta Pro Abaratamiento de la Vida Barrio Sgto. Cabral, Sr. Tomás Juan Stacchioli. —De mi consideración: En respuesta a la invitación formulada con su atta. carta recibida en nuestra secretaría el 9 del actual para que dos miembros de la C. D. de esta sociedad hicieran acto de presencia y participaran en las deliberaciones de la reunión de esa junta programada para el 12 del mes en curso a las 20.30 hs., debo manifestarle que de acuerdo con lo resuelto por nuestra C. D. en la reunión realizada el 10 del cte., dichos miembros no concurrieron en razón de no haber encontrado acogida favorable a vuestra invitación. Sin otro particular...

...legrada en la siguiente forma:

Presidente, Tomás J. Stacchioli; vice, Encarnación R. de Greco; secretario, Enrique Ostrogue;

CONTINUA EN LA PAGINA 5

EL DISCURSO DEL GOBERNADOR Dr. W. SUAREZ

El discurso pronunciado por el Gobernador de la Provincia, en oportunidad de la inauguración de la Sexta Exposición Nacional de Ganadería realizada en San Cristóbal es el siguiente:

"Señores:

"El Departamento San Cristóbal puede considerarse entre las primeras vanguardias del [illegible] nacional y provincial.

"El afán constante de superación y el fervor de inquietudes fecundas parecen señalar a esta región un lugar de privilegio en el futuro grandioso del país.

Las energías vitales que estructuraran la marcha ascencional de la República están distribuídas en variada armonía por toda la extensión geográfica de nuestro territorio. El humus fértil de la superficie del suelo, los secretos tesoros de los extractos inferiores, y los yacimientos petrolíferos que emergen revestidos de cuarzo, de mármol, de granito o de pórfido, sólo esperaban la mano inteligente para rendir el fruto potencial que tienen en reserva.

El desorden político, social y económico, consecuencia de los hombres anquilosados en viejos sistemas o imperdonables ambiciones, provocaba la triste demora de nuestro necesario progreso.

La revolución dijo ¡basta! a tanto desquicio. La justicia tendió entonces sus alas bienechoras proyectando su sombra refrigerante no sólo sobre la masa enorme de obreros fatigados en la espera, sino también sobre todos los demás aspectos de la Nación. Pedía justicia el humilde necesitado, como el afanoso arrendatario; pedía justicia la cultura ciudadana vejada por el fraude, como la reclamaban los olvidados peones forestales; pedían justicia las escuelas donde no hubo asiento para los hijos de los pobres, como solicitaban justicia las riquezas nacionales, porque para ellas no existían escuelas técnicas; pedía justicia toda la Nación: las ciudades y los campos; los hombres, la tierra, los bosques y las quebradas tortuosas de los montes.

Esta nota salta a la vista. El atraso industrial lo denuncia; las riquezas acaparadas lo indican; la falta de vías de comunicación y la escasez de transportes lo enrostran; el desorden administrativo lo inculpa; las leyes amontonadas y estériles lo acusan y todo el pueblo —eterno opositor de su propio gobierno— lo denunciaba, hasta que sacudió la modorra, conmovió los cimientos del antiguo edificio y comenzó una nueva construcción. La bandera revolucionaria ganó primero la calle, luego el único periodismo sano, el que difundió, sostuvo y demarcó las líneas de la nueva conciencia. La patria confió sus destinos a las armas para que el pueblo —el pueblo— custodiado por su siempre glorioso ejército, entregara la bandera de su triunfo y la realización de sus ideales al actual Presidente de la República, [illegible] cortado por un nuevo cuño, inspirado en la nueva corriente y sólo guiada su visión de estadista por su incomparable sentimiento de argentinidad. No necesito decirlo, me refiero al General de Brigada Juan D. Perón.

En esta hora del mundo los mismos acontecimientos contemporáneos apresuran nuestra renovación y nos obligan a cambiar fundamentalmente de criterio. La amarga realidad vivida tampoco nos permite continuar en una estimación limitada de nuestra inmensa potencialidad económica. La República no es una fuente de elementos simples y complementarios en la producción primaria de ganadería y agricultura. El campo focal de las exigencias nacionales es bastísimo; y mientras el problema no se encare en su fase integral seguiremos con tropiezos y sujetos a cuantas imposiciones quieran recargarnos los que tienen puesta su mirada exótica en el ganado y en los granos.

De aquí, señores, que todas aquellas actividades indispensables para una economía perfecta y bien llevada, que durmieron en el letargo durante medio siglo, ahora surgen y se disponen en adecuada formación iniciando su marcha apresurada. Las actividades agropecuarias no se limitarán a la rudas faenas del campo, porque la patria pide que todos los elementos naturales del suelo, que el superávit numérico del ganado, y en los efectos originarios del cultivo sean ya considerados en su valor real, no como carga de exportación "en bruto", sino como preciosas materias primas para nuestras propias industrias nacionales.

La palabra quejumbrosa que reclama maquinarias transformadoras y perfectivas del material [illegible], no es de hoy, pero el sentido real de sus expresiones se lo llevó el viento millares de veces. Por eso el gobierno revolucionario no dejará escapar la solución de este necesidad tan real y sentida, como olvidada hasta hoy.

Hemos hablado en otras oportunidades y seguiremos insistiendo sobre la necesidad de formar una conciencia técnica nacional, es decir, sobre la necesidad de fomentar la industria en todos sus aspectos, porque sólo así se aumenta y se valoriza la producción, porque así se aseguran y estabilizan las fuentes de trabajo, porque así se afianza el intercambio comercial con otros pueblos, porque así se conseguirá elevar el nivel de vida de la población, y así no será teórico y solamente para algunos, el mismo bienestar.

No es un secreto la preocupación que nos tortura para realizar un plan eficiente que satisfaga con amplitud esta dolorosa necesidad. El gobierno de la Nación y de la Provincia ejecutarán una acción coordinada en todo aquello que el fomento seguro de la industria nos exija: la subdivisión de tierras, la estabilidad de los hogares agrícolas, una red de caminos más amplia, medios motorizados de transporte, centros culturales en el agro, y en especial la creación de escuelas que respondan a la realidad de nuestra vida, fundamenten el progreso y aseguren el porvenir de la patria. Escuelas para que el niño no aprenda en el dolor a buscar el sustento de sus días; escuelas para que un gran porcentaje de nuestra juventud no lastime su dignidad buscando tareas callejeras, cargos transitorios, o se transforme ella misma en problema social; escuelas para que en ellas se aprenda cómo el hombre domina y perfecciona los elementos naturales; escuelas sin la vanidad improductiva de un demasiado saber, escuelas prácticas de artes y oficios, rurales o industriales; escuelas abiertas a todos los adelantos de la técnica moderna, pero también abiertas para toda la juventud argentina.

No queremos que haya un solo niño, un solo joven que carezca de la posibilidad inmediata de recibir la instrucción primaria o técnica o aquella que sea adecuada a sus inclinaciones vocacionales.

La patria nos pide la virtud, el trabajo, la constancia, el desinterés y la armonía, porque ella nos quiere ofrecer el don de la tranquilidad y de la paz en el reinado augusto de la justicia social.

Bien hacen los hombres cuando piensan y se afanan por su propia dignidad y subsistencia; bien obran los padres cuando prolongan sus vigilias atendiendo a las necesidades inmediatas de sus hijos, cuando le procuran una conveniente educación y cuando aumentan la propiedad para prevenir un futuro sin trastornos a aquellos que constituyen la prolongación de su propia vida; y bien estiman y piensan los que presiden las instituciones locales cuando se interesan por el progreso de su agrupación o de la zona en que residen. Estos actos encuadran justicieramente en las normas del propio deber. Pero un gobernante no puede pensar que sus funciones específicas redunden en provecho propio; mal haría cuando sus directivas son antojos partidistas o cuando sólo pretenden asegurar un caudal político; mal haría cuando su preocupación se consume en los problemas particulares o localistas. El bien común o el bien general deben marcar las directivas de nuestras actividades gubernamentales. El interés común es superior al interés particular, y este orden está bajo nuestra custodia. Sin embargo una necesidad aparentemente local puede incluir repercusiones generales entonces debe llamar la atención del gobernante. Estamos en el caso de la construcción de caminos y de la creación de escuelas entre otros muchos. El valor social y la proyección en el orden económico de las escuelas especiales no está justo a dudas. La construcción de caminos, tampoco. Ellos al establecer nuevas vías de comunicación facilitan el intercambio comercial y social. Son los brazos de la patria que se extiende para unir a todos los hermanos, y en la República Argentina no puede haber hijos entenados, ni parias que se pierden en el abandono imputable a la misma sociedad.

La vida democrática es vida de familia, donde todos participan de los mismos bienes o todos se entristecen por las mismas angustias. El "niño mimado" entre otros hermanos se hace naturalmente odioso, como los privilegios de clases provocan lógicamente la reacción de los oprimidos.

El programa revolucionario responde a estos conceptos. Su triple fase política social y económica, interpreta las necesidades colectivas, no agrupa sectores diferenciados, y sustenta principios democráticos pleno de un espíritu más humanizado.

Nuestro país se fortalece alentado por un nuevo soplo de vida. La serenidad y la calma anuncian la hora del trabajo. Los hombres comprensivos advirtieron la esterilidad de una lucha continuada o de una vana oposición, aceptando la honestidad y la rectitud de los hombres que hoy gobiernan, reconociendo el calor fecundante de la justicia, y así se aprestan a colaborar en este resurgimiento feliz de la patria común. Pero no faltan quienes sueltan el peso de su fobia, como lastre que intenta obstaculizar la efectividad de la nueva corriente.

Parécemé, señores, que al llevar mis ojos a este cielo viera relucienie la estrella que guía vuestras diarias conquistas. No queden en menos el adelanto de esta población, porque el dinamismo de sus hombres ignora la ociosidad. El martillo de vuestros talleres se expanden como campanadas de progreso, mientras el silencio de los campos, de la que la pala se clave o que el arado marque rutas florecientes en la tierra. Y llevando la mirada en la amplitud horizontal que circunda este centro urbano parece observar a lo lejos y en plena retirada el latifundio vencido por la justa subdivisión de los campos. Sólo una parcela arrinconada se resiste en este Departamento a distribuirse en muchas manos.

Complace estudiar las estadísticas agropecuarias de esta región y su firme carácter evolutivo hacia una mejora de mayor rendimiento. Los últimos datos afirman el predominio numérico del ganado vacuno sobre todos los otros departamentos de la provincia. Sin duda que las causas motivadoras de esta superioridad está totalmente integrada por dos factores fundamentales: 1º) la subdivisión de la tierra que ha dado lugar a 3.126 explotaciones del mismo ramo y con más de 700.000 cabezas de vacuno, y mientras las explotaciones en gran escala se reducen a un 0,4 por ciento, las pequeñas explotaciones constituyen a) hasta 100 cabezas, el 55,4 por ciento; b) hasta 500 cabezas, el 39 por ciento; 2º la geofísica departamental brinda una naturaleza adecuada para el ganado y estrecha o reduce los límites del terreno apto para la agricultura. Los factores climatéricos se oponen a los cultivos en forma intensiva, mientras todo concurre a indicar la aptitud natural que posee el Departamento para las mejores invernadas.

La comercialización inmediata con las repúblicas hermanas de Chile y de Bolivia deben estimular el interés por la cantidad y calidad de la producción. Sin embargo la actividad de los ganaderos, el fervor de iniciativas, el carácter dinámico de los hombres que regentean esta Sociedad Rural y la magnificencia munífica del certamen que halaga nuestros ojos, dicen que ese interés vive y se intensifica sin tregua.

Sendas de triunfos se abren en el horizonte de los pequeños productores que en el reducido espacio de 10 a 10 ecóhtáreas, y en la imposibilidad de conseguir una digna subsistencia hogareña en las faenas agrícolas, han resuelto sus legítimos anhelos con la instalación de pequeñas industrias tamberas y explotación casi familiar, cediendo a los cultivos un lugar complementario.

La organización ha sido siempre una fuerza victoriosa. Frente a las voluntades que se unen, todas las ambiciones sucumben. La organización es una máquina de marcha segura, precisa y regulada. Los hombres organizados pierden el temor y ganan valentía, multiplican sus entusiasmos y realizan sus ideales. Se establece entre ellos una acción de reciproca defensa y se alienta el progreso en bien de cada uno.

Termino de enunciar premisas cuyo valor trascendente nadie puede poner en duda. Los grandes sociólogos de la humanidad identifican sus aserto, toda vez que estudian las cuestiones relativas a los pequeños productores, señalando como ideal de organización el sistema de cooperativas. Por ellas se sostiene, se defiende, se afirma y progresa la producción, y lo que se considerabe pequeña producción forma entonces un haz de fuerzas inquebrantable y asume lentamente el carácter uniforme y equilibrado de gran producción. Porque cuando muchos producen en armonía, regidos por los mismos estatutos, guiados por la misma finalidad, dirigidos por el mismo jefe, estimulados por las mismas esperanzas y favorecidos por los mismos resultados, entonces no son muchos. He aquí las consecuencias prácticas del cooperativismo.

Al traeros hoy mis congratulaciones por este movimiento de cooperativas tamberas que ya destacan su eficiencia en esta zona, quisiera dejar constancia del vivo deseo que me acompaña en esta visita. Quisiera que ningún productor quedara aislado, que todos comprendan la utilidad moral y material de estas organizaciones y que cada uno trabaje por el bien común para conseguir su propio bienestar.

Con estas palabras doy por inaugurada esta Sexta Exposición Nacional de Ganadería e Industria.

He dicho.

Delegados al Congreso del Ahorro designó el Consejo de Educación

El interventor en el Consejo de Educación, ha designado a los funcionarios y personal docente de la repartición a su cargo que concurrirán en carácter de delegados al Congreso Nacional del Ahorro, que, bajo el patrocinio y organización de la Caja Nacional de Ahorro Postal se realizará en Córdoba entre los días 28 y 31 de octubre de 1946.

Integran la delegación los señores Dr. Miguel Mordeglia (interventor); Carlos H. Laguzzi, secretario de didáctica; Dr. Horacio C. Lares, prosecretario general; Dr. Federico E. Mersari Cross, inspector general de provincias; Dr. Jorge Obarrio, jefe de despacho de la Secretaría de Hacienda.

Además, representarán a los distritos escolares, los siguientes docentes: Sra. Sara B. V. de Daverio, Sra. Isabel F. Bello de Vedoya y Srta. Livia Miotti, Capital Federal; Srta. Nelly Esther Raffo, Buenos Aires; Sr. Angel Fidel Córdoba, Catamarca; Sr. Pedro Rómulo Tuoti, Corrientes; Sra. Amanda Maurín de Texta, Salta; Srta. Rosa Aguero, Tucumán; Sra. María P. C. de Macchi, Jujuy; Sr. Pedro E. Piscitelli, Formosa; Sr. Angel N. Telles de Meneses, La Pampa; Sra. María Luisa Gerez de Lucero, Santiago del Estero; Srtas. María Josefina Ferro y Agripina Luisa Lollo, Santa Fe; Sr. Félix María Rey y Sra. Angela E. G. de Silveyra Márquez, Misiones; Sr. Ernesto de Sensi, Colonias Nacionales y Sr. César Dionisio Rodríguez, Río Negro.

El Aeropuerto Nacional de Ezeiza Será una Obra de Real Envergadura

El aeropuerto nacional, que se está construyendo en la localidad de Ezeiza, será una de las obras de mayor envergadura con relación a las ejecutadas en el país en los últimos tiempos. Puede decirse, además, que figurará entre las más importantes del mundo por su magnitud.

Para dicha obra actualmente se está considerando la elección del tipo de pavimento más adecuado para las pistas y playas de estacionamiento, teniendo en cuenta no sólo las exigencias técnicas modernas, sino también, los factores de orden económico que gravitan sobre la misma. Dadas las importantes inversiones que importará su construcción, es natural que el problema sea estudiado en su doble aspecto técnico y económico.

VENTAJAS DEL PAVIMENTO ASFALTICO

Son ampliamente conocidas las ventajas que ofrecen las pistas construidas con masas asfálticas. Una de ellas está constituida por su elasticidad, lo cual facilita las operaciones de aterrizaje y decollage de los aviones. Los pilotos argentinos y extranjeros —especialmente los que gobiernan aparatos pesados— afirman la superioridad del asfalto con relación a las pistas de cemento portland. De su superior comportamiento bajo las cargas más pesadas, puede citarse como ejemplo los pavimentos asfálticos del gran aeropuerto de Washington, cuyos gastos de conservación, no obstante haberse construído en 1932, han sido prácticamente nulos.

Pero no sólo las óptimas cualidades del pavimento asfáltico aconsejan su adopción en nuestro aeropuerto nacional. La economía que representa el empleo de este tipo de pavimento es de tal índole que excluye la posibilidad de que pueda ejecutarse mediante el empleo de otro material. Comparando su costo con el que resultaría si se hiciese con hormigón armado de cemento portland, resultaría un menor gasto de aproximadamente 18 millones de pesos.

ECONOMIA DE COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES

Además de las ventajas mencionadas, la adopción de pavimentos asfálticos en el aeropuerto nacional involucraría un aprovechamiento racional de los medios de transporte, ya que si las 35.000 toneladas de ese material fueran provistas directamente, a granel, en camiones-termos desde la destilería fiscal de La Plata, no habría interferencia alguna con el transporte de otros productos, como ocurriría en el caso de construirse otro tipo de pavimento. Debe tenerse en cuenta que de emplearse cemento, sería necesario transportar desde unos 300 kilómetros de distancia más de 200.000 toneladas de este material, lo que importaría recargar considerablemente el transporte ferroviario, hoy tan imprescindible para otros usos. Asimismo, la construcción de pavimentos asfálticos en el aeropuerto nacional, representaría una apreciable economía de combustible, puesto que no sería necesario quemar las 40.000 toneladas de fuel oil que requiere la producción de esas 200.000 toneladas de cemento.

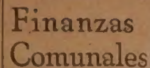
SE AGRAVARIA EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION

Independientemente de las consideraciones que se han formulado, un factor de preponderante importancia aconseja adoptar el pavimento asfáltico. Las circunstancias críticas de disponibilidad de materiales, serían agravadas aún más si se adoptase el hormigón armado. No debe olvidarse que se sustraerían del mercado 200.000 toneladas de cemento que, con la correspondiente cantidad de hierro, constituye un factor capaz de perturbar los planes de construcción en nuestro país.

Durante las Jornadas Odontológicas



Dieron término ayer, en nuestra ciudad, las Jornadas Odontológicas organizadas con motivo del día de la F.O.L.A., habiéndose realizado disertaciones a cargo de los profesores de la ciudad de Córdoba Dres. Jesús Osorio Sánchez, Rodolfo R. Carvallo, Antonio E. Gómez Mattoldi y Enrique O' Mullane. En la nota gráfica se aprecia un aspecto de la concurrencia a las reuniones mencionadas, durante las conferencias enunciadas, que se llevaron a cabo en el local del Círculo Odontológico de nuestra ciudad



ALBERGUE DE MENORES

Un eminente escritor francés, refiriéndose a la obligación del Estado para con los niños abandonados, dijo, "Si tu madre no te puede alimentar; si tu padre te maltrata; si estás desnudo; si tienes hambre, ven, hijo mío; las puertas están franqueadas de par en par y la nación te recibirá con los brazos abiertos. Ella no se avergonzará de darte los cuidados de una nodriza, y si no tuviera con qué envolver y calentar tus carnes amoratadas, rasgaría con orgullo un pedazo de su bandera".

Entre los puntos importantes que, de acuerdo con la prórroga de sus sesiones extraordinarias hasta el treinta y uno del próximo mes de octubre, deberá tratar la legislatura, figura la "Creación de albergues de menores en las ciudades de Santa Fe y Rosario", asunto del que, haciéndolo extensivo a toda la provincia, nos hemos ocupado con la debida extensión en múltiples ocasiones, por considerarlo fundamental para la elemental asistencia de un elevado porcentaje de niños y jóvenes que las circunstancias de la vida han colocado fuera del ritmo regular de la convivencia social.

Integra la apuntada cuestión un problema que, entre nosotros, ha permanecido hasta ahora sin recibir la debida contemplación, no obstante haber la prensa y los mismos jueces llamado en forma casi continua la atención a fin de que las autoridades, a las que incumbe dar solución al respecto, arbitren los medios para que termine un estado de cosas del todo anormal con gravísimas derivaciones sociales. A pesar de tales llamados, emergentes de un adecuado concepto de la tristísima condición en que se encuentra un crecido número de menores, simples abandonados, unos, y tocados, otros, ya por las garras del delito, no faltando entre estos últimos los ingénitamente tarados, condicionando un peligroso complejo, se han dejado pasar los años sin que se haya hecho presente el pronunciamiento científico, moral y educativo que, inspirado en verdaderos sentimientos de humanidad, tiende a recuperar a quienes, por diversas causas, han quedado, prematuramente vencidos, al margen del camino.

Tendremos que repetirlo una vez más. Cuando se considera la insignificancia que el Estado concede, entre nosotros, al pequeño desvalido, llégase forzosamente a la conclusión de que a las autoridades, a pesar de sus renovadas promesas, no les asiste la rudimentaria noción de sus deberes primordiales, entre los que debe figurar en primer grado la condición de los niños que, por carecer prácticamente de familia, hállanse librados a su propia suerte frente a las incógnitas de la vida, que, para estos pobres seres, no pueden menos que ser por demás peligrosas. Sabido que, de ordinario, la delincuencia de los menores pasa, necesariamente, por dos etapas que se suceden completándose: el abandono y la vagancia.

No obstante reconocer la existencia de un frondoso Patronato de Menores, hay que convenir en que, en nuestra provincia, los pocos asilos de que, con distintos nombres, se dispone, ni material ni moralmente responden a las necesidades existentes al respecto. Más que establecimientos de amparo, regeneración y formación en los que se haga llegar a los pequeños reclusos un poco de ese calor familiar de que el destino los privó, son, salvo escasísimas excepciones, reductos incapaces, de ambiente desolado y frío y de modalidades pronunciadamente carcelarias, regenteados, por lo general, por la ignorancia encarnada en personas sin preparación, ni aptitudes, ni menos vocación para el delicado cometido que se les entrega. Existen, entre nosotros, al respecto, comprobaciones por demás concluyentes y que llegaron en su hora a estremecer la conciencia pública.

Hace rato que la justicia viene solicitando la creación de establecimientos destinados a la recepción de los menores, que permitan alejar al niño de ese ambiente de promiscuidad que resulta contradictorio con los principios consagrados por las leyes de protección a la infancia. Los mismos jueces han venido auspiciando la construcción de esos establecimientos de modo que se haga factible la separación de los menores que, por su peligrosidad o grado de perversión, están sindicados como probables delincuentes del mañana y para los cuales nada puede hacerse en los institutos comunes de educación para readaptarlos, agregan que "la presencia de esos menores crea dificultades a los directores y al personal, y la carencia de establecimientos correccionales de tipo especial, como lo dispone la ley, dificulta aún más su destino y atención".

Por sus condiciones excepcionales, tanto económicas como culturales, nuestra provincia no puede eximirse de la grave responsabilidad de no haber todavía ni siquiera arbitrado la parte material del alojamiento de los menores abandonados, y eso, como se ha dicho, no obstante contar con su respectivo y bien rentado organismo "para resolver el problema de la niñez desvalida". Resulta, en consecuencia, que nos hallamos ante una gravísima responsabilidad, y nuestra legislatura ha sido llamada para satisfacerla. Sería de desear que la representación popular, en presencia de la situación de quienes soportan el mayor de los infortunios: el no tener un hogar, se compenetraran bien de que los albergues a crearse deben ser algo más que simples barracones para librar a los menores de la inclemencia del tiempo. Tienen que pensar en que ya es hora de que nuestra provincia tenga para los niños desamparados los establecimientos modelos de recuperación que la civilización y la cultura reclaman. Esta es la oportunidad indicada para satisfacer esa gran responsabilidad.

Dió un Comunicado la Conf. de As. Rurales del Litoral

La C.A.R.C.L.O. ha dado a publicidad un comunicado en el cual considera el reciente convenio concertado entre nuestro país y Gran Bretaña. El documento de referencia dice así: "La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha tomado conocimiento del texto publicado como acuerdo entre el Gobierno Argentino y el Gobierno del Reino Unido, en la parte referente a la comercialización de carnes.

"Considera que [illegible] fijados para la determinación definitiva del precio importa restringir a las perspectivas esperadas por los productores ganaderos, que entendían razonable y justa su aspiración de mejoramiento sustancial en las condiciones de trabajo propias y de sus colaboradores, limitadas ya en extremo por diversos factores conocidos incidentes en el costo de producción.

"Sobre el particular declara que el 43 por ciento de incremento en los precios no se establece —como era mínima aspiración de los productores, atenidos a declaraciones previas expresas de las autoridades— con relación a los valores actuales, como fuera lo natural, sino que se remonta a antecedentes que virtualmente anulan casi la totalidad de la mejora anunciada.

"Empero, la Confederación reitera entender se trata de bases generales para concertar las condiciones definitivas en las cuales ha de contemplarse la situación con la equidad anhelada por los ganaderos argentinos".

La Piedra Imán

Compró una piedra imán... El beneficio
iba a recompensar cincuenta veces
el dinero invertido... —Te enriqueces
le dijo la mujer, toda bullicio.

Ya querían cambiarse de edificio
—otro multiplicar de pan y peces—
Ella decía a él: —¡Rejuveneces!
Y de ella él se hacía el mismo juicio.

Mas resultó que escasa la fortuna
iba en rápida marcha hacia la luna,
con pasaje de ida, solamente...

A ojos vistas la piedra enflaquecía!
—Compren, decía, en sobres mi comida.
Unos mil... Cada uno a un peso y veinte.
MORALEJA: A la piedra imán es mejor comprarle un traje, que invitarla a comer.

Finanzas Comunales

No son pocas las localidades que se vienen quejando, y no sin causa, de que los comisionados a cargo de las respectivas comunas no se preocupan en dar a conocer, mediante los balances establecidos por las disposiciones vigentes, el estado financiero de las mismas.

Si esa formalidad administrativa es exigida a las autoridades legales, mayor debe ser la preocupación en los simples comisionados en satisfacer los vecindarios sobre el movimiento que se da a los dineros de la comunidad y cuál es el estado del erario local. La razón de esa exigencia no puede ser discutida, y al desconocérsele prácticamente, guardando silencio sobre cuanto el pueblo tiene derecho a saber al respecto, implica una flagrante desatención. De ahí el descontento de ciertas localidades. Descontento que, por el prestigio de una sana política general, no permite que se le deje pasar inadvertido.

La publicación de los balances es un requisito impuesto por la contabilidad de las comunas, no acertándose uno a explicar la despreocupación que sobre el particular demuestran algunos comisionados aun en el caso de existir reclamaciones públicas representadas por los comentarios que van de boca en boca y por las puntualizaciones consignadas en las columnas de la prensa.

La sola falta material de la publicación de los balances no comprueba un mal manejo de fondos, como es evidente. Pero importa una seria irregularidad administrativa de la que se hacen pasibles los que incurren en tal falta.

Con el fin de evitar el malestar que en los vecindarios origina la actitud de los comisionados a que nos estamos refiriendo, no estaría demás que el Ministerio correspondiente amonestara a los desaprensivos para que, sin demora, se encuadren en lo que está legalmente establecido sobre ese importante aspecto del gobierno comunal. El pueblo, volvemos a repetirlo, tiene derecho a saber lo que se hace con sus dineros, y los comisionados, bajo ningún concepto, pueden arrogarse la atribución de desconocer, como prácticamente se hace, ese derecho.

Busca el paradero de numerosas personas el V. Consulado de Italia

El Viceconsulado de Italia con asiento en nuestra capital, nos ha remitido una lista de personas cuyo paradero se desea saber para comunicarles importantes noticias de los familiares residentes en Italia. El detalle respectivo es el siguiente: Bergamo Elvira de Vergagni; Berlotto Bautista; Bietti Moisés hijo de Rafael; Ciribe' Pascual hijo de Rafael; Coppa José hijo de Antonio (fallecido); De Simone Nicolás hijo de Venancio (fallecido); De Vito Domingo; Di Loreto Romeo; Fantinatti Honorio y Domingo hijos de Máximo; Feltre Angela viuda de Valson; Ferrari Italo hijo de Humberto (fallecido); Ferrero Juan Bautista y Domingo; Gay Clotilde; Gentilini Atilio; Grassara Ida de Mucci; Hoborat Esteban hijo de Gregorio (fallecido); Lagrutta Angelina hijo de Juan (fallecido de José D'Arago; Lonfellini Francisco hijo de Pío (fallecido); Longobucco Miguel y José hijos de Miguel (fallecido); [illegible]

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina [illegible] 1946, [illegible] cantidad.

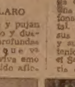
Las operaciones del primer día, de cotización se efectuaron al precio de 100,80 o/o, en el que están incluídos m$n. 0,82 de intereses, devengados desde el 1o. de julio ppdo.

Asimismo, el mencionado Banco informa que desde el 27 del actual canje, por los Bonos definitivos, los certificados provisionales emitidos.

Se Inauguró Ayer la Exposición de Cuatro Pintores Santafesinos, en la C. del Artista

En la tarde de ayer quedó inaugurada en la Casa del Artista, la exposición de "Cuatro Pintores Santafesinos", organizada por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales.

A la muestra de referencia concurren con cinco óleos cada uno, los siguientes pintores:





Dos de las obras expuestas en la "Casa del Artista", a la izquierda "Mañana en la Setúbal" —óleo— de César López Claro, y, arriba "Inundación" —óleo— de Ludovico Paganini.

Roberto López Carnelli, César López Claro, Ludovico Paganini e Ignacio Rosas, quienes expresan sus cualidades estéticas y establecen sus diferencias estilísticas.

Para una apreciación general del conjunto, nos hemos de referir por separado, a cada uno de los expositores:

CESAR LOPEZ CLARO

Este pintor, tesonero y pujante, se muestra vigoroso y dueño de una técnica de profundas resonancias, con la que va creando su estilo con viva emoción y de cuyo contenido afloran expresiones de intensa gravitación social y definida esencia regionalista, dentro de los símbolos que surgen en sus composiciones, que están animadas de un intenso vitalismo y una rica valoración cromática. Expone "Mañana en la Setúbal", composición de profunda belleza plástica, acordada a una paleta de vibrante calidad tonal y fina resonancia ambiental. La entonación gradual de sus registros, le dan vibración y sutileza, que realzan el contenido del tema. "Atardecer en el Salado", es una pieza de esencia dramática, que traduce un límite de soledad terrena y espiritual y de cuyo valor trasciende un aliento popular y una gran potencialidad pictórica. "El caserío", es un estudio de indudable valor y penetrante rebusca social; también concurre con un boceto: "El Pozo" y una naturaleza muerta, finamente resuelta.

ROBERTO LOPEZ CARNELLI

La paleta de López Carnelli, contiene a través de sus óleos una mayor fuerza expresiva y registros tonales conjugan una nueva tónica en su labor artística, en ellos existe un dibujo atento y una captación de los valores cromáticos, progresando sensiblemente. Exhibe "La casita del chango", motivo ribereño de opulentos matices y equilibrada geometrización, aun cuando contiene una vibración atmosférica litoralense. "Un rincón de Gualeguaychú", es una nota fresca, realizada con repentismo y sabor ambiental. "Entrada del Varadero" tema de sólida estructuración y de vigorosas cadencias colorísticas. "Barrancas de la Setúbal", posee una calma sugerente, que traduce conocimiento panorámico, y "La chacra", contiene finura atmosférica y una rica valoración de gamas.

LUDOVICO PAGANINI

Adentrado a su técnica y temática, Paganini sigue en su tránsito estético con perdurable lealtad. Ahora traduce su delicadeza en motivos florales, de los cuales, exhibe una pieza de finos contrastes lumínicos y equilibrada plasticidad, que transmite la exultación de la naturaleza rediviva. "Atardecer", tema grato a su espátula, resuelto con vivacidad colorística. "Inundación", motivo ribereño lleno de frescura y definido sabor regional, y "Contraluz", obra ya vista de recia y ponderable gracia.

IGNACIO ROSAS

Ignacio Rosas, joven valor de nuestro medio, se presenta poseedor de una paleta de finos acordes cromáticos, que trabaja con hondura y clara serenidad evidenciándose ya como un espíritu pleno de riquezas [illegible].

Los óleos que expone, son: "La neblina", interpretación lírica, que más que un acento de la naturaleza, es un calado de alma, sutilizado y exultante. "La acequia", es una disonancia tonal en su paleta llena de cadencias y graduaciones. "Serenidad" muestra mucha fuerza técnica, en un ámbito soledoso, donde los árboles son la esencia que unen y equilibran el sentido terreno y astral. "Mayo" trabajo de rica exultancia y lirismo, logrado con sabiduría y penetrante delectación estética, y "Cerro de La Bandera", tema de la serranía cordobesa, de suave tonalidad y sutileza de empastes.

La Fabricación de Materiales Plásticos y el Apoyo del B. de Crédito Industrial

[illegible]

... tria no ha alcanzado un gran desarrollo, razón atribuible en forma especial a la dificultad para obtener materias primas básicas (fenol y formol), cuyos abastecimientos se encontraban limitados a las partidas que podrían obtenerse en el exterior.

Tal circunstancia indujo a los industriales del país a tratar de suplirlas y [illegible]

... cia que no debe dejar de reconocerse. En efecto, esta situación puede ser fácilmente comprendida, teniendo en cuenta que, según los últimos informes técnicos llegados de los Estados Unidos de América, por lo menos un 10 o/o del uso actual de hierro deberá ceder ante los materiales plásticos. Esta apreciación cobra especial interés con relación a nuestro problema, ya que el porciento será indudablemente muy superior al [illegible]

... indudable significación dentro del desarrollo industrial del país, y cuya importancia no ha pasado desapercibida para el Banco de Crédito Industrial Argentino, que ha prestado su apoyo financiero a varias de las fábricas establecidas localmente. Esa acción será sin duda ampliada en el futuro, con el objeto de que esta industria pueda llegar a alcanzar las proyecciones que se le asignan.

Barrio Obrero Moderno

El diario londinense "Daily Mirror" anuncia que "los obreros de la fábrica de aviones "Miles Aircraft Limited", de Readin, Inglaterra, conjuntamente con los jefes de los distintos departamentos de la citada empresa, han preparado los planos para construir un barrio obrero de 600 casas cerca del lugar donde trabajan.

"Una vez que el gobierno británico haya aprobado los planos, el barrio será construido sin beneficio alguno para la empresa contratista. El famoso arquitecto británico Sir Charles Reilly, a quien se solicitó su valiosa colaboración técnica, se ofreció contribuir gratuitamente a esta obra en el planeamiento de la misma.

"Este barrio será construido de acuerdo al conocido "plan Reilly" con casas agrupadas alrededor de pequeños parques que no serán cruzados por carreteras. Entre las muchas ventajas que economizarán trabajo a las amas de casa, cabe destacarse que el nuevo barrio contará con un sistema colectivo de suministro de agua caliente y un servicio especial para recoger la basura. Además de las viviendas para familias, habrá también departamentos para solteros y pequeñas casas para matrimonios de edad avanzada".

A PROPOSITO DE MANIFESTACIONES SOBRE LAS OBRAS DE AFIRMADO DE LA RUTA No. 11

Son por demás numerosas las situaciones económicas no sólo de nuestra provincia sino también de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, subordinadas para su completa solución a la habilitación de la pavimentación de la ruta 11, que resulta extraño el observar, tanto en las autoridades como en los sectores llamados a beneficiarse de inmediato, cierta apatía sobre la suspensión producida hace ya tiempo en los trabajos de la mencionada vía de comunicación.

Desde que se produjo la substracción de fondos destinados a dicha ruta para emplearlos en otras que podían haber sido favorecidas con recursos de una procedencia más de acuerdo con un sano concepto constructivo, ya debía haberse provocado un intenso movimiento de opinión de las fuerzas representativas de las distintas zonas afectadas que reforzara las gestiones organizadas en la ciudad de Reconquista por la comisión especial allí existente y que se ha venido desempeñando laudablemente hasta este momento.

Insistimos sobre este particular en presencia de las recientes manifestaciones hechas por el Administrador de Vialidad Nacional quien, requerido por una representación que lo entrevistó sobre el asunto que nos ocupa, dijo que se han estudiado los planes para la terminación de los trabajos de pavimentación de ese importante camino, que estará en condiciones de ser habilitado en todo su recorrido en un término aproximado de cinco años.

No obstante el respecto que nos merecen las palabras del señor administrador, nos asiste la convicción de que si no se determina de inmediato una intensa reanudación de las obras suspendidas lo mismo que las construcciones en los tramos en que aún no se han iniciado, el plazo señalado resulta por demás ilusorio.

Conocemos palmo a palmo el largo trayecto de esa ruta, y mientras no veamos un esfuerzo excepcional, no podemos creer que cinco años sean suficientes para ser librada al servicio público esa carretera estratégica llamada a revolucionar económicamente todo el noreste argentino con notables proyecciones para la república del Paraguay.

De ahí que se eche de menos el poderoso movimiento de opinión y de interés a que nos hemos referido más arriba, que provoque una revisión por parte de todas las autoridades responsables que preste [illegible] a cuanto acaba de manifestar el señor administrador de Vialidad, de cuyos sanos propósitos no nos es permitido dudar.

Consecuentes con lo dicho en otras oportunidades, recordamos que la representación popular de Santa Fe y Corrientes ante el Congreso no puede dejar pasar inadvertido este asunto [illegible]

... rápidos y económicos, condiciones fundamentales para resolver uno de nuestros problemas económico-sociales más importantes". Después de otras consideraciones, agrega lo [illegible]

Lamentos en Soledad

¡Cómo lloraban los sauces!...
¡Cómo se quejaba el viento!...
La tarde y las aguas quietas
Recogían mi lamento.

Nadie turbaba esas horas
De plegaria mortecina;
No vino a ver mis tristezas,
Ningún alma peregrina...

Sólo las cosas sin alma;
El viento, el sauce y el río
Se apiadaron de la pena
De mi pecho mustio y frío.

¡Qué tarde brumosa y triste
Cerraba el pasado muerto!...
Broche de oro que la ausencia
Puso a mi mundo desierto.

Soledades misteriosas,
Nubes de plomo teñidas...
Ramas del sauce encorvado,
Por la paz del río mecidas;

Todas, todas esas cosas
Que mis lágrimas velaban,
Comprendieron [illegible]
Que mis horas calataban.

La elegía de la tarde
Que en el templo del ocaso
Se introdujo solitaria,
Detuvo mi débil paso.

¿Qué haré sin ella en el mundo?
¿Qué será de mi existencia?
¿Podré vivir resignado
En las sombras de la ausencia?...

Con el alma desgarrada,
El dolor me hostigó cruento...
¡Cómo lloraban los sauces!
¡Cómo se quejaba el viento!...

AMILCAR MEDINA VERNA
(Del libro "Hojas Perdidas")

VARIAS ENTIDADES SE DIRIGIERON AL PODER EJECUTIVO

La Federación Gremial del Comercio y la Industria, Centro U. Almaceneros y Afines, Sociedad Propietarios de Garages y Estaciones de Servicio, Junta Coordinadora de Entidades Comerciales y Federación Argentina de Expendedores de Nafta han dirigido una nota al Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

Hacen llegar al gobernador, Dr. Suárez, y ministros, el reconocimiento de dichos gremios por la favorable acogida prestada a la solicitud, sobre prórroga del plazo acordado para el pago de los impuestos fiscales atrasados y en especial modo la concesión de facilidades para abonar dichas deudas en cuotas de amortización.

Señalan que esa medida de gobierno revela a la vez que una exacta y consciente comprensión de los graves problemas económicos que desde hace años vienen afectando seriamente al comercio y a la industria de nuestra provincia, una profunda compenetración de las funciones de gobierno en la administración de los intereses del Estado al dirigirlas con inteligencia, equidad y efectivo patriotismo.

De Regreso





Procedente de Brasil acaba de regresar al país el Sr. W. H. Bond, vicepresidente de las compañías J. C. Eno (Argentine) Ltd. y Scott y Bowne Inc. of Argentina, fabricantes de la Emulsión de Scott, la Sal de Fruta "Eno", Brylcreem, y otros productos ampliamente conocidos. El Sr. Bond ha visitado las principales ciudades de Sudamérica, Estados Unidos e Inglaterra a los efectos de coordinar planes con los dirigentes de las compañías ya mencionadas y estudiar la promoción de ventas e introducir en la Argentina de nuevos productos ya extensamente difundidos en el extranjero.

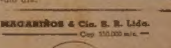
Reunión del Personal del Hospital Italiano

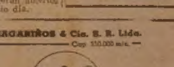
Hoy a las 19 hs., tendrá lugar en el local de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, sito en calle Urquiza 3346, la reunión del personal del Hospital Italiano, para considerar asuntos relativos al gremio y vinculados con el citado nosocomio.

EL FERIADO DE HOY

Se celebrará hoy la festividad de San Jerónimo, patrono de nuestra ciudad. De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, es feriado. No se registrarán actividades administrativas de ninguna clase.

El comercio, conforme a lo informado por el Centro Comercial de Santa Fe y Sociedad Unión Industrial, permanecerán abiertos solamente hasta medio día.





CORREO ARGENTINO SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1[illegible]

